

INDICE GENERAL

ABREVIATURAS	IX
TÍTULO VI: JUNTA Y COMISIÓN DE ACREEDORES.	1
INTRODUCCIÓN GENERAL AL TÍTULO VI	2
CAPÍTULO I: JUNTA DE ACREEDORES	3
Art. 115. (Constitución de la Junta de Acreedores)	3
I. Lugar y fecha de celebración.	4
A. Lugar	4
B. Fecha y hora.	4
II. Quórum	5
A. Hipótesis de concurrencia de un único acreedor.	5
1. Posición contraria a la celebración de la junta	5
2. Posición favorable a la celebración de la junta	6
B. Hipótesis de inasistencia de acreedores a la junta	6
C. Hipótesis de asistencia de acreedores que no alcancen las mayorías requeridas para la adopción de resoluciones	8
III. Presidencia y secretaría de la junta.	8
A. El juez como presidente de la junta	8
B. El actuario como secretario de la junta.	9
IV. Participación del síndico o interventor	9
V. Prórroga de la junta.	10
A. Principio de excepcionalidad de las prórrogas	10
B. Supuestos legales de prórroga	10
C. Postergación judicial de la junta.	11
1. Jurisprudencia	11
2. Consideración crítica.	12
a. Hipótesis en que están pendientes de resolución los recursos contra la aprobación judicial del listado de acreedores e inventario	14
b. Hipótesis en que el listado de acreedores y el inventario no han sido aprobados	14
c. Hipótesis en que no exista listado de acreedores e in- ventario	15
VI. Suspensión de la junta	16

	Pág.
Art. 116. (Prórroga de las sesiones)	17
I. Alternativas ante la imposibilidad de agotar el orden del día .	17
II. Resolución judicial	18
III. Extensión de la prórroga	18
Art. 117. (Deber de asistencia personal del deudor)	19
I. Asistencia del concursado persona física	19
II. Asistencia de administradores o liquidadores por la persona jurídica concursada	19
III. Consecuencias de la inasistencia	20
Art. 118. (Derecho de asistencia)	20
I. Legitimación para asistir	20
II. Asistencia por autorización judicial	21
Art. 119. (Representación voluntaria de los acreedores)	22
I. Facultades del apoderado	22
II. Requisitos del apoderamiento	23
Art. 120. (Representación legal de pequeños acreedores)	23
I. Alcance de la representación	24
II. Requisitos para que pueda operar la representación legal. . .	24
A. <i>Acreedores ordinarios</i>	24
B. <i>Acreedores pequeños</i>	25
C. <i>Acreedores excluidos</i>	25
III. <i>Apreciación crítica.</i>	25
Art. 121. (Lista de asistentes)	27
I. Función de la lista	27
II. Formación de la lista	27
III. Contenido de la lista	28
Art. 122. (Orden del día)	28
I. Competencias de la junta previstas en el art. 122	28
A. <i>Consideración del informe del síndico o del interventor</i> . . .	29
B. <i>Consideración de la propuesta de convenio</i>	29
C. <i>Nombramiento de la comisión de acreedores</i>	30
II. Otras cuestiones que se pueden tratar en la junta	30
A. <i>Cese o clausura de la actividad.</i>	30
B. <i>Denuncia de infracciones en la constitución o en la celebración de la junta</i>	30
C. <i>Solicitud de liquidación de la masa activa</i>	31
Art. 123. (Informe del síndico o del interventor)	31
I. Memoria explicativa de la historia económica y jurídica del deudor.	32
II. Estado de la contabilidad del deudor	34

	Pág.
III. Memoria de la tramitación del concurso de acreedores	35
IV. Relación de los bienes y derechos que deban ser objeto de re- integración.	35
V. Forma más conveniente de proceder a la liquidación de la masa activa	36
VI. Tasación a valor de liquidación de la empresa en partes	36
Art. 124. (Derecho de información de los acreedores)	37
I. Presentación del informe del síndico o interventor	37
II. Puesta de manifiesto del informe y expedición de copias	38
III. Derecho a pedir aclaraciones	38
Art. 125. (Adopción de resoluciones)	39
I. Mayorías	40
A. <i>Régimen general</i>	40
1. Acreedores que deben ser considerados para el cómpu- to	40
2. Mayoría necesaria para la adopción de resoluciones ...	41
B. <i>Mayorías necesarias para la aceptación de la propuesta de convenio</i>	41
II. Votación	41
A. <i>Caracteres de la votación</i>	41
B. <i>Orden de la votación</i>	42
III. Impugnación y recursos	42
Art. 126. (Acreedores sin derecho de voto)	44
I. Alcance de la inhibición del derecho de voto	44
II. Sujetos a los que se le suprime el derecho de voto	45
A. <i>Personas especialmente relacionadas con el deudor</i>	45
1. Personas relacionadas con el deudor persona física	45
2. Personas relacionadas con el deudor persona jurídica. .	45
3. Créditos subordinados de personas no relacionadas con el deudor	46
B. <i>Acreedores quirografarios cuyos créditos se encuentren ade- cuadamente garantizados</i>	46
1. Garantía real sobre bienes o derechos de terceros	47
2. Otras formas de garantía.	47
a. <i>Régimen aplicable a los codeudores, fiadores o avalis- tas</i>	47
b. <i>Régimen aplicable a los acreedores con créditos garan- tizados</i>	48
C. <i>Acreedores que hubieran adquirido el crédito por acto entre vivos</i>	48
D. <i>Acreedores en situación de conflicto de intereses.</i>	49

	Pág.
Art. 127. (Voto de los acreedores privilegiados)	50
I. Pérdida del privilegio	50
II. Acreedor titular de créditos quirografarios y privilegiados...	51
Art. 128. (Acta de la Junta de Acreedores)	51
I. Función del secretario	52
II. Contenido del acta.....	52
A. <i>Relación de lo acaecido en la junta</i>	53
B. <i>Registro de la votación</i>	54
C. <i>Relación de los acuerdos adoptados</i>	54
III. Derecho de los asistentes.....	54
Art. 129. (Aprobación judicial de las resoluciones de la Junta). ..55	
I. Concepto de homologación.....	55
II. La homologación como deber	55
III. Apertura de la fase de liquidación.....	56
CAPÍTULO II: COMISIÓN DE ACREEDORES	57
Art. 130. (Comisión de Acreedores)	57
I. La comisión de acreedores como órgano de existencia eventual.....	57
II. Oportunidad para la constitución de la comisión de acreedores.....	58
III. Integración de la junta	59
Art. 131. (Elección de los miembros de la Comisión de Acreedores)	60
I. Régimen de designación de los integrantes de la comisión ...	60
II. Régimen de votación.....	61
Art. 132. (Oposición a la aprobación judicial de la Comisión de Acreedores)	62
I. Legitimación activa para oponerse.....	62
II. Causales de oposición	62
III. Recursos.....	63
Art. 133. (Aceptación)	63
I. Plazo para la aceptación o rechazo de la designación	64
II. Hipótesis de rechazo de la designación.....	64
III. Valor atribuido al silencio	64
Art. 134. (Carácter gratuito del cargo)	64
I. Consideraciones sobre la gratuidad del cargo	65
II. Reembolso de gastos.....	65
Art. 135. (Vacantes en la Comisión de Acreedores)	65
I. Ingreso de suplentes	66

	Pág.
II. Caso de agotamiento de la lista de suplentes	66
III. Inquietudes de la doctrina al respecto de esta disposición ...	66
Art. 136. (Funcionamiento de la Comisión de Acreedores)	66
I. Cometidos de la comisión	67
A. <i>Control</i>	67
B. <i>Asesoramiento</i>	68
C. <i>Participación en la liquidación</i>	69
II. Régimen de organización y funcionamiento	69
Art. 137. (Separación de los miembros de la Comisión de Acreedores)	69
I. Legitimación activa para solicitar la separación de miembros de la comisión de acreedores	70
II. Causales de separación del cargo de los miembros de la comisión	70
TÍTULO VII: CONVENIO	71
INTRODUCCIÓN GENERAL AL TÍTULO VII	73
CAPÍTULO I: PROPUESTA DE CONVENIO	75
Art. 138. (Presentación de la propuesta)	75
I. Las propuestas de convenio	76
A. <i>Requisitos para la presentación de las propuestas</i>	77
1. Oportunidad	77
2. Requisitos de forma	77
B. <i>Condiciones no exigidas por la LC</i>	78
II. Documentos que deben acompañar la propuesta	79
A. <i>Planes de continuación o de liquidación</i>	79
1. Plan de continuación	79
2. Plan de liquidación	80
B. <i>Testimonio de la resolución social que aprueba la propuesta</i>	80
III. Consecuencias de la falta de presentación de propuestas	81
Art. 139. (Contenido de la propuesta)	81
I. Introducción	82
II. Quitas y esperas	83
III. Cesión de bienes a los acreedores	84
IV. Constitución de una sociedad con los acreedores quirografarios	85
V. Capitalización de pasivos	85
VI. Creación de un fideicomiso	86
VII. Reorganización de la sociedad	86

	Pág.
VIII... Administración de todo o parte de los bienes en interés de los acreedores	86
IX. Contenido previsto en el n° 2 del art. 174.....	87
X. Cualquier otro contenido lícito y combinaciones	88
A. <i>Monto a pagar</i>	88
B. <i>Previsiones respecto al eventual incumplimiento</i>	88
C. <i>Cláusulas relacionadas con la ejecución de lo convenido</i> ..	89
Art. 140. (Prohibición de propuestas condicionales)	90
I. Principio general	90
A. <i>Alcance de la prohibición de realizar propuestas condicionales</i>	90
B. <i>Consecuencias de la realización de propuestas condicionales</i>	91
C. <i>Admisibilidad de condicionar determinados contenidos del convenio</i>	92
II. Excepción.....	93
A. <i>Fundamento de la excepción</i>	93
B. <i>Presupuestos para que opere la excepción</i>	93
1. Concurso de sociedades del mismo grupo.....	93
2. Aprobación judicial del convenio de una o varias sociedades del mismo grupo	94
C. <i>Clases de condicionamiento</i>	95
Art. 141. (Irrevocabilidad e inmodificabilidad de las propuestas)	96
I. Irrevocabilidad de las propuestas	96
II. Mutabilidad de las propuestas	97
Art. 142. (Informe especial sobre el plan de continuación o de liquidación)	98
I. Informe principal	99
A. <i>Objeto del informe</i>	99
B. <i>Función del informe</i>	99
C. <i>Plazo de presentación</i>	99
II. Informe ampliatorio	100
A. <i>Objeto de la ampliación del informe</i>	100
B. <i>Plazo de presentación</i>	100
CAPÍTULO II: CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA ...	101
Art. 143. (Consideración de la propuesta)	101
I. Alcance de la función de consideración de la propuesta	102
A. <i>Consideración de propuestas, planes e informes</i>	102
B. <i>Inalterabilidad de las propuestas en la junta de acreedores</i>	102
II. Consideración de varias propuestas.....	103

	Pág.
Art. 144. (Mayorías necesarias para la aceptación de la propuesta)	104
I. Régimen general	105
II. Régimen excepcional	106
A. <i>Quita superior a la mitad de los créditos quirografarios o espera superior a diez años</i>	106
B. <i>Pago íntegro en un máximo de dos años o pago inmediato de créditos vencidos con una quita inferior al veinticinco por ciento</i>	106
Art. 145. (Ventajas en favor de acreedores)	107
I. El trato singular ventajoso.	107
A. <i>Alcance objetivo</i>	108
B. <i>Alcance subjetivo</i>	108
II. Doble escrutinio.	109
Art. 146. (Consentimiento individual de los acreedores)	110
I. Nuevas obligaciones	111
II. Capitalización de créditos.	111
III. Capitalización de créditos de acreedores especialmente relacionados	112
CAPÍTULO III: CONVENIOS DE CESIÓN DE ACTIVO	112
Art. 147. (Cesión total o parcial de activo)	112
I. Cesión activo.	113
A. <i>Significado de la cesión de activo</i>	113
B. <i>Cesión total o parcial</i>	113
II. Salvaguarda de derechos de los acreedores privilegiados	114
III. Aspectos no resueltos por la LC	114
A. <i>Mayorías</i>	114
B. <i>Mecanismo por el cual se instrumentaría la cesión de activo</i>	114
Art. 148. (Convenio de cesión en pago)	115
I. El convenio de cesión de pago como dación en pago.	115
II. Consentimiento individual de los cesionarios.	116
Art. 149. (Convenio de cesión para pago)	116
I. Distinción con la dación en pago.	117
II. Liquidación del activo	117
III. Continuidad de la actividad	118
Art. 150. (Convenio de asunción del pasivo)	119
I. Asunción de la obligación de pagar a acreedores quirografarios y subordinados	119
II. Límites a la responsabilidad del cesionario	120

	Pág.
CAPÍTULO IV: APROBACIÓN JUDICIAL DEL CONVENIO	121
Art. 151. (Legitimación para la oposición)	121
I. Acreedores	122
A. <i>Acreedores privados ilegítimamente de voto</i>	122
B. <i>Acreedores que votaron en contra</i>	123
II. Síndico e interventor	123
Art. 152. (Causas de oposición)	124
I. Carácter tasado de los motivos de oposición	125
II. Análisis de las causales legales de oposición	126
A. <i>Infracciones legales</i>	127
1. Infracción legal en la constitución de la junta	127
2. Infracción legal en la celebración de la junta	128
3. Infracción legal en el contenido del convenio	129
B. <i>Aceptación obtenida con los votos de quien no era titular real del crédito o mediante maniobras que afecten o puedan afectar a la paridad de trato</i>	129
1. Voto de quien no fuere titular real del crédito	130
2. Voto obtenido mediante maniobras que afecten la paridad de trato	130
C. <i>Inviabilidad objetiva del convenio</i>	131
Art. 153. (Plazo de oposición)	132
I. Duración del plazo	132
II. Dies a quo	132
Art. 154. (Aprobación judicial en caso de falta de oposición)	133
I. Plazos	133
II. Facultades del juez	133
III. Formación del incidente de calificación	135
Art. 155. (Procedimiento en caso de oposición)	135
I. Trámite	136
A. <i>Demanda</i>	136
B. <i>Admisión de la oposición</i>	137
C. <i>Traslado al concursado</i>	137
II. Sentencia	138
III. Recursos	138
Art. 156. (Publicidad de la aprobación judicial del convenio)	138
I. Declaración judicial de aprobación del convenio	139
II. Publicidad de la resolución de aprobación del convenio	139
Art. 157. (Vigencia de los efectos)	140
I. Eficacia del convenio	140
II. Virtualidad del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el convenio	141

	Pág.
Art. 158. (Ámbito subjetivo del convenio)	142
Introducción.	142
I. El deudor	143
II. Los acreedores	144
A. <i>Acreedores comprometidos por el convenio</i>	144
1. El requisito de la concursabilidad	144
2. El requisito de la verificación.	145
B. <i>Acreedores no comprometidos por el convenio</i>	146
1. Acreedores privilegiados.	146
2. Acreedores contra la masa	146
Art. 159. (Efecto novatorio sobre los créditos)	148
I. La novación	148
II. Doctrina	149
A. <i>Posición que atribuye efecto novatorio al convenio</i>	149
1. Doctrina italiana.	149
2. Doctrina nacional.	150
B. <i>Posiciones que niegan efecto novatorio al convenio</i>	151
1. Doctrina italiana.	151
2. Doctrina francesa.	151
3. Doctrina nacional.	152
C. <i>Doctrina de la novación modificativa</i>	153
1. Doctrina española	153
2. Doctrina nacional.	154
Nuestra opinión	155
III. Salvedades.	156
A. <i>Análisis comparado con la fuente del art. 159</i>	157
B. <i>Salvedades previstas en el art. 159</i>	158
1. Pacto en contrario.	158
2. Condena a la cobertura del déficit patrimonial	159
a. <i>Condiciones para que se condene a la cobertura del déficit</i>	159
b. <i>Crítica a la posición que considera que la salvedad no constituye una excepción a la eficacia extintiva de los convenios</i>	159
c. <i>Inoponibilidad del pacto de aplazamiento de la exigibilidad de los créditos</i>	161
C. <i>Incumplimiento del convenio</i>	162
Art. 160. (Subsistencia de las garantías personales)	163
I. La extensión subjetiva del convenio a los acreedores de re- fuerzo	163
A. <i>Hipótesis en que los acreedores votan en contra</i>	163
B. <i>Hipótesis en que los acreedores votan a favor</i>	164
II. Carácter enunciativo de la norma.	164

Art. 161. (Efecto extintivo de la suspensión o de la limitación de la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso)	165
I. Eficacia del convenio sobre el deudor	165
A. <i>Principio general</i>	165
1. Alcance del cese de la suspensión o limitación de la legitimación del deudor para obligar y disponer de la masa activa	165
2. Cese del derecho a percibir alimentos.	166
3. Cese de la sustitución procesal del deudor	166
B. <i>Excepciones</i>	167
Art. 162. (Convocatoria a la asamblea de socios o accionistas)	168
CAPÍTULO V: ADHESIONES A LA PROPUESTA DE CONVENIO	169
Art. 163. (Presentación del convenio)	169
I. Convenio extrajudicial.	170
II. Requisitos	170
A. <i>Requisito temporal</i>	170
B. <i>Adhesiones</i>	171
C. <i>Plan de continuación o liquidación</i>	172
1. Doctrina	172
2. Jurisprudencia	173
Nuestra opinión	175
III. Suspensión de la junta de acreedores.	178
Art. 164. (Procedimiento de aprobación del convenio)	179
I. Publicaciones	179
II. Oposiciones.	180
A. <i>Legitimación activa</i>	180
B. <i>Causales de oposición</i>	180
C. <i>Trámite de las oposiciones</i>	180
III. Sentencia	181
A. <i>Resolución de aprobación o rechazo de la propuesta</i>	181
B. <i>Formación del incidente de calificación</i>	181
CAPÍTULO VI: CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	182
Art. 165. (Información sobre cumplimiento del convenio)	182
I. El deber de información del concursado sobre el cumplimiento del convenio	182
II. Régimen	183
A. <i>Periodicidad</i>	183

	Pág.
B. <i>Formalidades</i>	183
C. <i>Contenido</i>	183
III. Incumplimiento	184
Art. 166. (Cumplimiento del convenio)	185
I. Naturaleza jurídica de la solicitud de conclusión del concurso	185
II. El régimen de la solicitud de conclusión de concurso	186
A. <i>El cumplimiento íntegro del convenio como supuesto previo</i>	186
B. <i>Legitimación para solicitar la conclusión del concurso</i>	186
C. <i>Documentación</i>	187
Art. 167. (Apertura de la liquidación por incumplimiento del convenio)	188
I. Solicitud de apertura de la liquidación	189
A. <i>El incumplimiento del convenio</i>	189
1. Concepto de incumplimiento	189
2. El autor del incumplimiento	189
3. La imputabilidad del incumplimiento	191
B. <i>Legitimación activa</i>	191
1. Cualquier acreedor	191
2. El juez	192
C. <i>Medidas cautelares</i>	192
II. Procedimiento	193
III. La sentencia declaratoria del incumplimiento	193
A. <i>Declaración del incumplimiento</i>	194
B. <i>Liquidación de la masa activa</i>	194
C. <i>Suspensión de la legitimación</i>	195
TÍTULO VIII: LIQUIDACIÓN Y PAGO	197
INTRODUCCIÓN GENERAL AL TÍTULO VIII	201
CAPÍTULO I: LIQUIDACIÓN DE LA MASA ACTIVA	202
Art. 168. (Apertura de la liquidación)	205
Introducción	206
I. Liquidación a solicitud del deudor	207
II. Liquidación a solicitud de los acreedores	208
III. Liquidación de oficio	208
Art. 169. (Resolución de liquidación de la masa activa)	210
Introducción	211
I. Contenido de la resolución de liquidación	211
A. <i>Suspensión de la legitimación del deudor y nombramiento del interventor como síndico</i>	211

	Pág.
B. <i>Fijación de la fecha de licitación para la venta en bloque</i> ..	212
C. <i>Declaración de disolución y cese de administradores</i>	213
D. <i>Formación del incidente de calificación</i>	213
II. Trámite inmediato a la resolución	213
A. <i>Inscripción</i>	214
B. <i>Publicación</i>	214
Art. 170. (Efectos de la apertura de la liquidación)	215
I. Vencimiento anticipado de los créditos	215
II. Rescisión anticipada de los contratos con obligaciones pendientes de ejecución	216
A. <i>¿Rescisión o resolución?</i>	216
B. <i>Contratos susceptibles de ser rescindidos</i>	217
1. Contratos laborales	217
2. Cesiones de créditos o derechos y contratos garantizados con derechos reales o fideicomisos en garantía	218
a. <i>Motivación de la Ley interpretativa</i>	219
b. <i>Las sentencias</i>	220
* SJLC de 1er t. n° 2238 de 22 de noviembre de 2011 ..	220
* STAC de 2° t. n° 83 de 18 de abril de 2012	221
* SJLC de 2° t. n° 52 de 2 de febrero de 2012	222
c. <i>La Ley interpretativa</i>	222
d. <i>Nuestra opinión</i>	223
C. <i>Legitimación activa</i>	224
D. <i>Mecanismo rescisorio</i>	225
E. <i>Oportunidad</i>	225
F. <i>Indemnización</i>	226
Art. 171. (Venta en bloque de la empresa en funcionamiento)	226
Introducción	227
I. Concepto de empresa	228
A. <i>Sentido natural y obvio de la palabra empresa, según el uso general</i>	228
1. La empresa como organización	229
a. <i>Origen de la asimilación entre empresa y organización</i>	229
b. <i>Recepción del concepto de empresa como organización en el Derecho nacional no mercantil</i>	230
c. <i>Interpretación de la referencia a la empresa entre los actos de comercio</i>	230
2. La empresa como actividad	231
B. <i>La empresa como sujeto</i>	232
C. <i>La empresa como establecimiento</i>	232
II. Significado atribuido a la expresión «venta de la empresa» ..	233
A. <i>Doctrina que considera que la venta de la empresa implica la «enajenación» de autorizaciones y relaciones jurídicas</i> ..	233

	Pág.
B. <i>Nuestra interpretación</i>	234
III. Sobre la continuidad o no, de las relaciones laborales.....	236
Art. 172. (Venta en bloque de la empresa)	239
I. La subasta	240
II. Oferta realizada por los trabajadores	241
Art. 173. (Efectos de la adjudicación)	242
I. La adjudicación como título hábil para transmitir la propiedad.....	242
II. Transmisión de la propiedad en las condiciones establecidas en el art. 177.....	243
Art. 174. (Liquidación por partes de la masa activa)	246
I. Presentación de un proyecto actualizado de liquidación.....	248
A. <i>Condiciones de presentación y contenido del proyecto</i>	248
B. <i>Función y facultades de la comisión de acreedores</i>	249
C. <i>Facultades del juez</i>	250
II. Reglas supletorias	251
A. <i>Regla n° 1: enajenación de las diversas unidades productivas como un todo</i>	251
1. Concepto de «unidad productiva»	252
2. Excepción a la primera regla	252
a. <i>Previa división o realización aislada de los elementos que componen las unidades productivas</i>	253
b. <i>Interés de la masa</i>	253
c. <i>Informe justificativo</i>	254
B. <i>Regla n° 2: otorgamiento del uso a una cooperativa de trabajadores</i>	254
C. <i>Otras reglas</i>	257
1. Regla n° 3: liquidación de los bienes inmuebles, muebles y derechos de propiedad intelectual e industrial según el régimen de la vía de apremio.....	257
a. <i>Tasación</i>	258
b. <i>Remate</i>	259
c. <i>Escrituración</i>	259
d. <i>Eventualidad de que no haya postores</i>	260
2. Regla n° 4: negociación en los mercados formales de los valores que tengan oferta pública.....	260
III. Régimen de liquidación por partes en el caso de que no se haya constituido la comisión de acreedores.....	261
Art. 175. (Liquidación anticipada de la masa activa)	264
I. Legitimación.....	264
II. Trámite.....	265

	Pág.
Art. 176. (Bienes litigiosos)	266
I. Principio general en materia de enajenación de bienes o derechos litigiosos	266
A. <i>La litigiosidad</i>	267
B. <i>La titularidad o disponibilidad</i>	267
II. Régimen excepcional de enajenación de bienes y derechos litigiosos	268
A. <i>Distinción según cuál sea el órgano que resuelva la enajenación.</i>	268
1. Enajenación por decisión de la comisión de acreedores	268
2. Enajenación por autorización judicial.	269
B. <i>Oportunidad para hacer valer el régimen excepcional.</i>	270
III. Actuaciones a seguir una vez decidida o autorizada la enajenación	270
A. <i>Advertencia a los adquirentes respecto al carácter litigioso.</i>	270
B. <i>Comunicación a la sede donde se tramita el litigio</i>	271
C. <i>Destino del producto de la enajenación</i>	272
Art. 177. (Pasivos del deudor vinculados a los activos, establecimiento o explotación).	272
I. Régimen general de responsabilidad de los sucesores o adquirentes de un establecimiento comercial	272
II. Régimen concursal de responsabilidad de los sucesores o adquirentes de un establecimiento comercial	274
A. <i>Establecimiento, activos o explotación</i>	274
B. <i>Inaplicabilidad del régimen de responsabilidad general previsto para la transmisión de establecimientos comerciales</i> .	274
Art. 178. (Información sobre la liquidación).	275
I. Contenido del informe	276
II. Oportunidad de presentación del informe	276
III. Incumplimiento	277
Art. 179. (Separación del síndico por prolongación indebida de la liquidación)	278
I. Legitimación activa y causal de separación	278
II. Trámite	279
III. Sanción	280
A. <i>Pérdida y reintegración de retribución</i>	280
B. <i>Comunicaciones</i>	280
Art. 180. (Solicitud de conclusión o de suspensión del concurso de acreedores)	281
I. La solicitud de conclusión o suspensión del concurso como deber del síndico	281

	Pág.
II. Presupuestos de la suspensión o conclusión del concurso....	282
III. Distinción entre suspensión y conclusión.	283
CAPÍTULO II: PAGO A LOS ACREEDORES.	284
Art. 181. (Pago a los acreedores con privilegio especial).	285
I. Privilegio especial.	285
II. Pago a los acreedores privilegiados.	286
III. Distribución del producido en el caso de venta en bloque de la empresa.	287
Art. 182. (Pago a los restantes acreedores)	288
Introducción.	288
I. Acreedores con privilegio general.	288
A. <i>Alcance de la categoría «créditos con privilegio general»</i> . ..	288
1. Acreedores laborales.	288
2. Créditos por tributos.	290
3. Crédito del promotor del concurso.	290
4. Crédito de acreedores que ejercitaren acciones en interés de la masa.	291
B. <i>Consecuencias de esta categorización</i>	291
II. Acreedores subordinados.	292
III. Acreedores quirografarios.	293
Art. 183. (Orden de pago a los acreedores con privilegio general).	294
I. Presupuesto del pago a los acreedores con privilegio general.	294
II. Orden establecido en el art. 110 LC.	294
Art. 184. (Pago a los acreedores quirografarios)	297
I. Pago a prorrata.	297
II. Pago anticipado.	298
Art. 185. (Cuotas de los acreedores quirografarios)	299
I. Entregas a cuenta.	299
II. Cuotas mínimas.	300
Art. 186. (Reserva en favor de créditos condicionales y litigiosos)	300
I. Créditos condicionales o litigiosos.	300
A. <i>Régimen general de los créditos condicionales</i>	301
B. <i>Régimen concursal de los créditos condicionales o litigiosos</i>	302
II. Deber de provisionar.	302
Art. 187. (Pago a los acreedores subordinados)	303
I. Acreedores subordinados.	304
II. Oportunidad de pago a los acreedores subordinados.	304
III. Pago a los acreedores subordinados en caso de insuficiencia de fondos.	304

	Pág.
Art. 188. (Remanente de la liquidación)	305
I. Pago de intereses a los acreedores con privilegio general, qui- rografarios y subordinados	305
II. Tasa aplicable	306
Art. 189. (Pago de créditos y vencimientos)	307
I. Pago de créditos concursales no vencidos	307
II. Pago de créditos postconcursoales no vencidos	309
Art. 190. (Pago de crédito verificado en dos o más concursos de deudores solidarios)	309
I. Deudores solidarios	310
II. Límites al derecho del acreedor a la cuota del deudor solida- rio	311
III. Retención	311
Art. 191. (Derecho del acreedor sobre la cuota del deudor solida- rio)	312
I. Significado del precepto	312
II. Delimitación del ámbito de aplicación de la norma	313
A. <i>Delimitación objetiva: existencia de un pago parcial</i>	313
B. <i>Delimitación temporal: pago parcial anterior a la declara- ción de concurso</i>	313
C. <i>Delimitación subjetiva: fiador, avalista o deudor solidario.</i>	314
TÍTULO IX: CALIFICACIÓN DEL CONCURSO	317
Art. 192. (Clases de concursos)	328
I. Calificación del concurso como culpable o fortuito	328
II. Regla general	329
A. <i>Producción o agravación de la insolvencia</i>	329
1. Origen del concepto de insolvencia	329
2. Concepto económico de insolvencia	330
a. <i>Insolvencia en términos de bancarrota</i>	330
b. <i>Insolvencia técnica</i>	331
3. Concepto jurídico de insolvencia	332
a. <i>Insolvencia provisional e insolvencia definitiva</i>	332
b. <i>Nuestra opinión.</i>	334
B. <i>Imputación al deudor o a los administradores o liquidado- res de la persona jurídica concursada</i>	335
C. <i>Imputación en grado de dolo o culpa grave</i>	337
1. Conceptos de dolo y culpa grave	337
2. Apreciación crítica	338
Art. 193. (Presunciones absolutas de culpabilidad)	339
I. Naturaleza de los supuestos previstos en el art. 193.	340

	Pág.
II. Análisis de los supuestos de culpabilidad.....	343
A. <i>Supuestos relacionados con la sustracción o salida de bienes que debieran haber integrado la masa activa</i>	343
1. Alzamiento.....	343
2. Salida fraudulenta de bienes o derechos.....	345
B. <i>Supuestos vinculados con incumplimientos, irregularidades o falsedad en la contabilidad</i>	346
1. Omisión de la contabilidad.....	346
2. Doble contabilidad.....	349
3. Falsedad en la contabilidad.....	349
C. <i>Otras presunciones absolutas</i>	352
Art. 194. (Presunciones relativas de culpabilidad)	353
Introducción.....	353
I. Alcance de las presunciones relativas.....	354
II. Análisis particular de las presunciones.....	356
A. <i>Incumplimiento del deber de solicitar la declaración de concurso</i>	356
1. Sujeto pasivo del deber de solicitar la declaración de concurso.....	356
2. La solicitud de concurso como carga de los administradores sociales.....	358
3. Oportunidad para solicitar la declaración de concurso.....	359
4. Incumplimiento del deber de solicitar el concurso y nexo causal con la generación o agravamiento de la insolvencia.....	360
B. <i>Incumplimiento del deber de colaboración e incomparecencia a la junta de acreedores</i>	361
1. Incumplimiento del deber de cooperación.....	361
2. Inasistencia a la junta de acreedores.....	362
C. <i>Incumplimiento de la obligación de preparar los estados contables</i>	363
1. Nexo causal entre el deber de preparar oportunamente los estados contables y la producción o agravación de la insolvencia.....	364
2. El deber de preparar oportunamente los estados contables y la administración de hecho.....	364
Art. 195. (Cómplices)	365
I. Concepto de cómplice.....	365
II. Ejemplos de cómplices.....	366
A. <i>Jurisprudencia y doctrina nacionales</i>	366
B. <i>Cómplice persona jurídica</i>	368
C. <i>El grupo como cómplice</i>	368
III. Consecuencias de la categorización como cómplice.....	369

	Pág.
Art. 196. (Formación del incidente de calificación)	369
Introducción.....	370
I. Casos en que procede la apertura del incidente	370
II. Casos en que no procede la apertura del incidente	371
A. <i>Concurso voluntario</i>	372
B. <i>Aprobación de convenio no gravoso o liquidación de masa solvente</i>	372
Art. 197. (Comparecencia de los interesados)	373
I. Plazo	373
A. <i>Cómputo del plazo</i>	373
B. <i>La publicación</i>	374
II. Legitimación activa.....	374
Art. 198. (Informe del síndico o del interventor y dictamen del Ministerio Público)	375
I. Informe del síndico o del interventor.....	375
A. <i>Plazo</i>	376
B. <i>Requisitos y contenido del informe</i>	376
1. Identificación de las personas afectadas por la calificación	376
2. Exposición de los hechos relevantes para la calificación	376
3. Prueba de los hechos invocados	377
4. Propuesta de resolución	377
II. Dictamen del Ministerio Público	380
A. <i>Plazo</i>	380
B. <i>Consecuencias de la omisión del Ministerio Público</i>	380
III. Naturaleza jurídica del informe y el dictamen	380
Art. 199. (Tramitación del incidente de calificación)	381
I. Archivo de las actuaciones	381
II. Emplazamiento al deudor y a las personas que pudieran ser afectadas por la calificación o declaradas cómplices	382
Art. 200. (Oposición a la calificación)	382
I. Legitimación para oponerse a la calificación.....	382
II. Hipótesis en que se formula oposición	383
III. Hipótesis en que no se formula oposición.....	383
Art. 201. (Sentencia de calificación)	384
I. Consideraciones generales	386
II. Contenido de la sentencia que declara la culpabilidad.....	386
A. <i>Declaración de culpabilidad</i>	387
B. <i>Determinación de las personas afectadas y sus cómplices</i> ..	387
1. Administradores de derecho	388
2. Administradores de hecho	390

	Pág.
<i>a. Concepto</i>	391
<i>b. Elementos configurativos de la administración de hecho</i>	392
* Ejercicio de la función de administración	392
* Poder autónomo de dirección y administración	395
* Consentimiento de los socios	396
<i>c. El administrador de hecho en la legislación uruguaya no concursal</i>	396
* Ley de Sociedades Comerciales	396
* Ley de Mercado de Valores	398
<i>d. El administrador de hecho en el Derecho extranjero</i> ..	399
* Derecho español	399
* Derecho británico	404
* Derecho alemán	408
* Derecho francés	410
* Derecho italiano	413
* Derecho suizo	418
* Derecho argentino	419
<i>e. Tipología de la administración de hecho</i>	420
* Administrador aparente o notorio	420
* Administrador oculto	425
* Administrador indirecto	430
<i>f. Jurisprudencia uruguaya</i>	443
* Jurisprudencia anterior a la LC	443
* Jurisprudencia posterior a la LC	444
3. Liquidadores	446
<i>a. La liquidación</i>	446
<i>b. El liquidador de derecho</i>	446
<i>c. El liquidador de hecho</i>	446
4. Integrantes del órgano de control interno	447
<i>a. Composición y funcionamiento del órgano de control interno</i>	448
<i>b. Atribuciones del órgano de control interno</i>	448
* Control de la administración y gestión social	448
* Verificación de los estados contables	449
* Otras atribuciones y deberes	449
<i>c. Régimen de responsabilidad</i>	450
C. Inhabilitación	450
1. Alcance objetivo	451
2. Alcance temporal	451
3. Alcance subjetivo	452
D. Pérdida de créditos de los cómplices y condena a reintegrar bienes y derechos e indemnización de los daños y perjuicios causados	452

	Pág.
1. Condena a la pérdida de derechos que tuvieran los cómplices.	452
2. Condena a reintegrar bienes y derechos.	453
3. Condena a indemnizar los daños y perjuicios causados.	454
E. Responsabilidad de los administradores, liquidadores e integrantes del órgano de control, por el déficit concursal.	454
1. Función de la responsabilidad por el déficit concursal.	455
a. Función indemnizatoria.	456
* Fundamentación de la postura.	457
* Jurisprudencia española.	460
* Crítica a la doctrina que atribuye una función resarcitoria a la responsabilidad concursal.	465
b. Función punitiva o sancionatoria.	467
* Concepto de sanción civil.	469
* Fundamentación de la postura.	471
c. Función de garantía.	477
* La función de garantía como consecuencia del cambio del modelo concursal y del modelo de responsabilidad civil.	478
* La responsabilidad por el déficit concursal como responsabilidad por deudas.	480
* Doctrina que le atribuye a la responsabilidad por el déficit una función de garantía o de responsabilidad por deudas.	481
* Jurisprudencia española que reconoce a la responsabilidad por el déficit como una responsabilidad por deudas o ex lege.	482
* Fundamentación de la postura.	488
Nuestra posición.	489
2. Sobre el carácter preceptivo o discrecional de la condena por el déficit concursal.	492
a. Carácter preceptivo de la condena.	492
b. Carácter facultativo de la condena.	493
3. Alcance de la condena por el déficit.	494
a. Alcance objetivo.	494
* Punto de vista restrictivo.	494
* Punto de vista amplio.	494
b. Alcance subjetivo.	495
* Discrecionalidad en la determinación del alcance subjetivo de la condena.	495
* Subsidiariedad, solidaridad o mancomunidad.	496
c. Alcance cuantitativo.	498
4. Ejecución de la condena.	499
F. Pase a la sede penal.	500

	Pág.
Art. 202. (Sustitución de los inhabilitados)	501
I. Inhabilitación de persona física.	501
II. Inhabilitación de administradores o liquidadores.	502
Art. 203. (Cobertura de la totalidad o parte del déficit patrimonial)	502
I. Cobertura del déficit patrimonial en caso de liquidación	503
II. Cobertura del déficit patrimonial en caso de convenio	504
A. <i>Hipótesis en que se hubiera acordado una quita</i>	504
B. <i>Hipótesis en que se hubiera acordado una espera</i>	505
Art. 204. (Calificación del concurso en caso de incumplimiento del convenio)	505
I. El incumplimiento del convenio como supuesto de culpabilidad del concurso	505
II. Imprevisión respecto al APR.	506
TÍTULO X: SUSPENSIÓN Y CONCLUSIÓN DEL CONCURSO	509
INTRODUCCIÓN GENERAL AL TÍTULO X	509
CAPÍTULO I: DISPOSICIONES COMUNES	515
Art. 205. (Presupuestos para la suspensión y conclusión del concurso)	515
Introducción.	515
I. Primer presupuesto: existencia de causa legal de suspensión o de conclusión del concurso de acreedores	516
II. Segundo presupuesto: improcedencia de la reintegración de la masa activa, íntegra ejecución de las sentencias revocatorias o firmeza de las resoluciones desestimatorias.	517
III. Tercer presupuesto: improcedencia del incidente de calificación, calificación fortuita del concurso o ejecución íntegra de la sentencia de calificación	525
Conclusión	531
Art. 206. (Informe sobre la reintegración de la masa activa)	533
I. Relevancia y procedencia del informe	533
II. Contenido del informe	535
III. Aplicación del presente artículo	536
CAPÍTULO II: SUSPENSIÓN DEL CONCURSO	539
Art. 207. (Causas de suspensión del concurso)	539
I. Críticas a la solución legal	539

	Pág.
II. El problema de la inexistencia de masa <i>ab initio</i> o conformada únicamente con bienes afectados por garantías reales.....	549
III. Efectos de la suspensión del concurso.....	552
Art. 208. (Procedimiento)	554
I. Requisitos previos a la solicitud de suspensión.....	554
II. Tramitación y recursos.....	555
A. <i>Falta de formulación de oposición o impugnación</i>	557
B. <i>Formulación de oposición o impugnación</i>	557
Art. 209. (Medidas cautelares en caso de suspensión del concurso)	558
Comentario.....	558
Art. 210. (Reapertura del concurso suspendido)	561
I. Fundamento y concepto de reapertura.....	561
II. Presupuestos para la reapertura del concurso.....	563
III. Acreedores posteriores a la suspensión del concurso.....	565
Art. 211. (Causas de conclusión del concurso)	566
Introducción.....	566
I. Causales legales de conclusión del concurso.....	567
A. <i>Clasificación de las causales legales de conclusión</i>	568
B. <i>Análisis de las causales legales de conclusión</i>	572
1. Primera causal: el íntegro cumplimiento del convenio.....	572
2. Segunda causal: la íntegra satisfacción de los acreedores.....	573
a. <i>Satisfacción de los acreedores por cumplimiento del convenio</i>	575
b. <i>Satisfacción de los acreedores por pago derivado de las operaciones de liquidación</i>	575
c. <i>Íntegra satisfacción de los acreedores por pago de un tercero</i>	576
d. <i>Admisibilidad del pago extrajudicial por parte del propio deudor y de las llamadas «fórmulas mixtas»</i>	577
e. <i>Íntegra satisfacción de los acreedores por cualquier otro medio</i>	577
3. Tercera causal: el transcurso de diez años desde la suspensión del concurso de acreedores.....	580
II. Causales no legales de conclusión del concurso.....	581
A. <i>Caracterización de las causales «no legales» de conclusión del concurso</i>	582
B. <i>Análisis de las causales «no legales» o «extralegales» de conclusión del concurso</i>	583
1. La revocación de la sentencia que declara el concurso..	583

	Pág.
<i>a. Firmeza de la sentencia que revoque en apelación la sentencia que declara el concurso (arts. 22 y 252, §2, nº 1 LC).....</i>	584
* Requisitos para que proceda la causal.....	584
* Efectos de la conclusión del concurso por esta causal.....	585
<i>b. Firmeza de la resolución que admite la reposición de la sentencia que declara el concurso (art. 252, § 1)</i>	588
* Requisitos para que opere la causal	589
* Efectos de la conclusión del concurso por esta causal.....	589
2. La desaparición de la situación de insolvencia como causa de conclusión del concurso	590
3. Ausencia de pluralidad de acreedores.....	592
4. Inexistencia de masa pasiva por no presentación de los acreedores a verificar sus créditos	593
5. Desistimiento.....	593
<i>a. Desistimiento de la solicitud de concurso</i>	594
<i>b. Desistimiento del proceso concursal.....</i>	596
* Requisitos para que opere el desistimiento del proceso como causal conclusiva	597
* Desistimiento del deudor	599
* Desistimiento de los acreedores	600
* Desistimiento del proceso e incidente de calificación	601
<i>c. Desistimiento de la pretensión o renuncia del derecho</i>	601
* Requisitos para que opere el desistimiento de la pretensión como causal conclusiva	602
* Desistimiento de la pretensión del deudor en el concurso voluntario.....	603
* Renuncia de la totalidad los acreedores al cobro de sus créditos (desistimiento de la pretensión de los acreedores en el concurso necesario)	603
<i>Conclusiones</i>	605
6. Resolución que declara la perención de la instancia....	606
Art. 212. (Conclusión del concurso en caso de cumplimiento del convenio o de íntegra satisfacción de los acreedores).....	608
I. Requisitos previos a la solicitud de conclusión	609
II. Tramitación y recursos.....	609
A. Falta de formulación de oposición o impugnación	612
B. Formulación de oposición o impugnación.....	613

	Pág.
Art. 213. (Conclusión del concurso por el transcurso de diez años de la suspensión)	615
Introducción.....	615
I. Falta de coordinación entre los arts. 210 y 213.....	616
II. La liberación de deudas	617
A. <i>Interpretación restrictiva</i>	617
B. <i>Interpretación amplia</i>	618
Conclusión	619
TÍTULO XI: ACUERDO PRIVADO DE REORGANIZACIÓN.	621
INTRODUCCIÓN GENERAL AL TÍTULO XI	623
CAPÍTULO I: CELEBRACIÓN DEL ACUERDO	624
Art. 214. (Oportunidad de suscripción del acuerdo).	624
I. Consideraciones generales	624
A. <i>Naturaleza jurídica del acuerdo</i>	624
B. <i>Caracteres del acuerdo</i>	625
1. Carácter preventivo	625
2. Incondicionalidad.....	627
3. Revocabilidad y alterabilidad	627
II. Celebración del acuerdo	627
A. <i>Deudor</i>	627
1. Tesis que niega la necesidad de que el deudor deba acreditar un estado de insolvencia.....	628
2. Tesis que reclama la necesidad de que el deudor deba acreditar un estado de insolvencia.....	628
3. Nuestra posición	628
B. <i>Mayoría de acreedores</i>	629
1. Régimen general	629
2. Ventajas en favor de acreedores	631
Art. 215. (Modalidades de acuerdo)	632
Introducción.....	632
I. Presupuesto necesario	633
II. Razones para la elección de uno u otro procedimiento	633
CAPÍTULO II: ACUERDO PURAMENTE PRIVADO	634
Art. 216. (Instrumentación)	634
I. Requisitos del acuerdo puramente privado	634
A. <i>Requisito de validez</i>	635
B. <i>Requisito de eficacia</i>	635
II. Obligatoriedad del acuerdo.....	636
A. <i>Acreedores comprendidos</i>	636

	Pág.
B. Efectos del acuerdo	637
1. Efectos previstos en el art. 230.....	637
a. Tesis que sostiene la aplicación del art. 230 al acuerdo puramente privado.....	638
b. Tesis que niega la aplicación del art. 230 al acuerdo puramente privado.....	638
c. Nuestra posición.....	639
2. Valor de las firmas.....	639
a. Tesis que confiere fuerza vinculante al acuerdo en el período de espera.....	639
b. Tesis que niega fuerza vinculante al acuerdo en el período de espera.....	640
c. Nuestra posición.....	640
Art. 217. (Notificación)	642
I. Intervención de escribano público.....	643
II. Documentación que debe acompañar la notificación.....	643
A. Documentación referida en el art. 7.....	643
B. Propuesta de acuerdo.....	645
1. Requisitos.....	645
2. Contenido de la propuesta.....	645
Art. 218. (Protocolización)	647
I. Naturaleza y contenido del acto de protocolización.....	648
II. Facultades del escribano protocolizante.....	648
III. Fuerza vinculante del acuerdo.....	650
A. La obligatoriedad del acuerdo.....	651
B. La protocolización del acuerdo.....	651
Art. 219. (Publicación)	652
I. Naturaleza.....	653
II. Finalidad.....	653
III. Contenido de extracto.....	654
Art. 220. (Oposición al acuerdo)	654
I. Planteamiento de las oposiciones.....	656
A. Plazo.....	656
B. Acreedores que pueden oponerse.....	657
C. Requisitos de presentación.....	658
II. Causales de oposición.....	658
A. Carácter taxativo o enunciativo.....	658
B. Análisis de las causales.....	659
1. Contenido contrario a la Ley.....	659
2. Problemas concretos con las firmas de acreedores cuyos créditos son decisivos para el acuerdo.....	660

	Pág.
a. Firmas que no corresponden a los reales titulares de los créditos.....	661
b. Firmas obtenidas mediante maniobras que afecten o puedan afectar la paridad de trato entre los acreedores quirografarios	662
c. Inviabilidad objetiva del acuerdo.....	664
* Concepto de inviabilidad.....	664
* Qué debe entenderse por objetividad de la inviabilidad del acuerdo	665
d. Ocultación o exageración fraudulenta del activo o del pasivo.....	666
* Ocultación o exageración del activo.....	667
* Ocultación o exageración del pasivo	667
III. Procedimiento del acuerdo privado con oposiciones	668
A. Actuación del deudor frente a la oposición	668
B. Competencia	669
CAPÍTULO III: ACUERDO SOMETIDO A HOMOLOGACIÓN JUDICIAL	670
Art. 221. (Requisitos)	670
Art. 222. (Auto de Admisión)	671
I. Solicitud de homologación del acuerdo.....	672
A. Procedimiento	672
B. Hipótesis de acuerdo puramente privado con oposiciones: consecuencias de la falta de presentación del deudor en plazo	673
II. Auto de admisión de la solicitud de homologación judicial del acuerdo.....	673
A. Admisión o rechazo de la propuesta de acuerdo.....	673
B. Suspensión del procedimiento del concurso.....	674
C. Inscripción de la sentencia en el Registro Nacional de Actos Personales.....	675
D. Publicación del auto de admisión y convocatoria a los acreedores.....	675
Art. 223. (Inscripción del auto de admisión)	676
Art. 224. (Publicación del auto de admisión y de la propuesta) ...	676
Art. 225. (Efectos del auto de admisión)	678
I. Consideraciones generales	678
A. Clasificación	679
B. Momento a partir del cual se producen los efectos	679
C. Diferencia con el APR puramente privado	680

	Pág.
II. Efectos.....	680
A. <i>Efectos sobre el deudor</i>	680
1. Régimen de autorizaciones previas	680
a. <i>Sanción para el caso de incumplimiento</i>	681
b. <i>Naturaleza jurídica de la situación personal del deudor</i>	681
2. Imposibilidad de declarar el concurso	682
B. <i>Efecto sobre los acreedores y sus créditos: la moratoria provisional</i>	682
1. Concepto	682
2. Alcance	682
3. Régimen de los acreedores hipotecarios y prendarios ..	684
III. Efectos sobre los procesos pendientes	684
A. <i>Fuero de atracción</i>	684
B. <i>Medidas cautelares</i>	685
Art. 226. (Oposición a la aprobación del acuerdo)	685
I. Plazo y requisitos de presentación	685
II. Acreedores que pueden oponerse	686
A. <i>Acreedores no firmantes</i>	686
B. <i>Acreedores subordinados y quirografarios</i>	687
III. Causas de oposición	688
CAPÍTULO IV: TRÁMITE DE LA OPOSICIÓN Y HOMOLOGACIÓN	688
Art. 227. (Homologación judicial en caso de falta de oposición) ..	688
Art. 228. (Procedimiento en caso de oposición)	689
I. Designación de interventor.....	689
A. <i>Facultades del interventor</i>	690
1. Principio general.....	690
2. Excepción	690
3. Sanción para el caso de incumplimiento	690
B. <i>Duración de la intervención</i>	691
II. Alcance de la sentencia	691
Art. 229. (Publicidad de la aprobación judicial del convenio)	691
Art. 230. (Efectos del acuerdo homologado)	692
Introducción.....	692
I. Alcance subjetivo.....	692
II. Efectos sobre los créditos.....	692
III. Efecto sobre la persona del deudor	693
Art. 231. (Efectos del rechazo del acuerdo)	693
I. Principio general	693
II. Excepción.....	694

	Pág.
CAPÍTULO V: CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DEL ACUERDO	694
Art. 232. (Vigencia del acuerdo)	694
Introducción.	694
I. APR sometido a homologación judicial.	694
II. APR puramente privado.	694
Art. 233. (Cumplimiento total del acuerdo)	696
I. Declaración de cumplimiento del acuerdo.	696
II. Solicitud de conclusión del concurso.	696
Art. 234. (Incumplimiento del acuerdo)	697
I. Configuración del incumplimiento	697
II. Solicitud de concurso	698
III. Medidas cautelares	699
A. <i>Legitimación activa</i>	699
B. <i>Solicitud</i>	699
C. <i>Medidas concretas</i>	699
Art. 235. (Declaración judicial de incumplimiento del acuerdo) ..	700
I. Demanda y traslado	700
II. Sentencia	701
A. <i>Contenido de la sentencia</i>	701
B. <i>Efectos de la sentencia</i>	701
III. Recursos.	701
TÍTULO XII: PEQUEÑOS CONCURSOS Y ABANDONO DE LA EMPRESA	703
INTRODUCCIÓN GENERAL AL TÍTULO XII.	704
1. Legislación extranjera	704
2. Legislación nacional.	705
Art. 236. (Concepto)	707
I. El pequeño concurso como proceso concursal.	707
II. Ámbito subjetivo de aplicación del régimen previsto para los pequeños concursos	708
A. <i>Interpretación restrictiva</i>	708
B. <i>Interpretación amplia</i>	709
III. Determinación del régimen aplicable	710
A. <i>Oportunidad</i>	710
B. <i>Límite cuantitativo</i>	710
C. <i>Modificación del procedimiento concursal</i>	712
Art. 237. (Régimen aplicable)	713
I. Régimen aplicable a los pequeños concursos	714
A. <i>Competencia</i>	714

	Pág.
1. Primera instancia	714
<i>a. Competencia de los Juzgados Letrados en lo Concursal</i>	714
<i>b. Competencia de los Juzgados del interior de la Repúbli- ca.</i>	715
2. Segunda instancia	716
B. <i>Sindicatura</i>	717
II. Diferencias en la regulación de los pequeños concursos	717
A. <i>Insinuación de créditos</i>	717
B. <i>Actuación del síndico o del interventor.</i>	718
1. Rescisión de contratos con obligaciones pendientes de ejecución	718
2. Presentación del inventario y la lista de acreedores	718
3. Comunicaciones	719
4. Informes	719
C. <i>Junta de acreedores</i>	720
1. Plazo	720
2. Convocatoria	720
3. Contenido	720
D. <i>Propuesta de convenio.</i>	721
III. <i>Apreciación crítica.</i>	722
Art. 238. (Abandono de la empresa).	722
Introducción.	724
I. Naturaleza jurídica de las medidas previstas para el caso de abandono de la empresa	725
II. Solicitud de designación como depositario y asignación del uso precario de los bienes que integran el establecimiento co- mercial	725
A. <i>Oportunidad para presentar la solicitud</i>	726
B. <i>Juez competente</i>	727
C. <i>Presupuestos de la solicitud</i>	728
1. Abandono de la empresa.	728
2. Riesgo de que los créditos laborales privilegiados no puedan ser satisfechos en su totalidad	729
3. Pasivo compuesto exclusivamente por acreedores labo- rales.	730
4. Omisión del deudor en cuanto a solicitar su propio con- curso	731
5. Existencia de una cooperativa de trabajadores u otra modalidad empresarial que estos determinen	732
<i>a. Cooperativa de trabajadores o de trabajo.</i>	732
<i>b. Alcance de la expresión «modalidad empresarial».</i> ...	732
<i>c. Integración de la entidad constituida</i>	733
* Integración requerida para asignar el uso precario .	733

	Pág.
* Integración requerida para la cesión definitiva.	734
D. <i>Requisitos formales de la solicitud</i>	734
1. Remisión a los arts. 117 y 118 del CGP	735
2. Requisitos previstos en el art. 7 de la LC	735
a. <i>Memoria</i>	735
b. <i>Inventario</i>	736
c. <i>Relación de acreedores</i>	736
d. <i>Estados contables</i>	736
e. <i>Testimonio de estatutos</i>	737
f. <i>Testimonio de resolución</i>	737
III. Naturaleza y trámite de la solicitud	737
A. <i>Naturaleza de la solicitud</i>	738
B. <i>Trámite previsto en la LC</i>	738
1. Vista al síndico	738
2. Decreto que admite la solicitud.	738
a. <i>Designación de depositario de los «bienes de la empre- sa»</i>	738
b. <i>Cesión del uso precario</i>	739
* Régimen del derecho de uso	739
* Provisionalidad de la medida	740
* Precariedad del uso	741
c. <i>Compensación de créditos</i>	741
C. <i>Llamado a acreedores y notificación al deudor</i>	742
1. Llamado a acreedores	742
2. Plazos	742
3. Actitudes posibles de otros acreedores y del deudor	744
a. <i>Hipótesis en que no se presentan otros acreedores ni existe oposición del deudor</i>	744
* Conversión de la cesión precaria en definitiva	744
* Responsabilidad de la entidad cesionaria	745
b. <i>Hipótesis en que comparezcan otros acreedores</i>	746
c. <i>Hipótesis en que se opone el deudor</i>	746
TÍTULO XIII: RÉGIMEN INTERNACIONAL DEL CONCURSO	749
Introducción	751
1. Concepto de insolvencia transfronteriza	752
2. Modelos normativos	753
a. <i>Modelo territorial</i>	753
* Descripción del modelo	753
* Fundamentación del modelo	754
* Moderación del modelo	755
b. <i>Modelo extraterritorial</i>	755
* Descripción del modelo	755

* Fundamentación del modelo	Pág. 756
* Moderación del modelo	758
3. Estado actual de la cuestión	759
CAPÍTULO I: COMPETENCIA Y LEY APLICABLE AL CONCURSO CON ELEMENTO EXTRANJERO	759
Art. 239. (Competencia internacional para la declaración del concurso).	759
Introducción	761
I. Criterio principal	761
A. <i>Domicilio y centro efectivo de actividad: ¿puntos de conexión alternativos?</i>	761
B. <i>Concepto de domicilio</i>	763
C. <i>El centro efectivo de actividad como punto de conexión</i>	764
1. Significado	764
2. Fuente	765
3. Valoración crítica	765
II. Criterio subsidiario	766
Art. 240. (Bienes y derechos comprendidos)	767
I. Eficacia extraterritorial de la declaración de concurso	767
II. Excepción	768
Art. 241. (Ley aplicable al concurso)	769
I. Regla general de la <i>lex fori concursus</i>	769
II. Excepción a la regla general	770
A. <i>Normas relativas a los efectos de la declaración del concurso sobre los contratos celebrados por el deudor</i>	770
B. <i>Otras excepciones previstas en el Derecho extranjero</i>	771
Art. 242. (Principio de trato nacional)	772
I. Principio de trato nacional	773
II. Excepciones	773
A. <i>Créditos laborales con privilegio general</i>	773
B. <i>Principio de reciprocidad</i>	773
CAPÍTULO II: EFICACIA EN EL PAÍS DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES EXTRANJERAS EN MATERIA DE CONCURSOS	775
Art. 243. (Requisitos para el reconocimiento de la sentencia extranjera)	775
I. Antecedentes	775
II. Requisitos enumerados por el art. 243 de la LC para el reconocimiento de la sentencia extranjera que declara el concurso o la quiebra	777

	Pág.
A. <i>Requisitos exigidos para el reconocimiento de la sentencia extranjera</i>	777
1. Competencia del juez extranjero	777
2. Autoridad de cosa juzgada	778
3. Excepción de orden público internacional	779
4. Otros requisitos exigidos a la sentencia extranjera para su reconocimiento	780
a. <i>Formalidades externas de la sentencia</i>	781
b. <i>Legalización</i>	781
c. <i>Traducción</i>	782
d. <i>Comprobantes</i>	782
B. <i>Salvaguarda del debido proceso</i>	782
C. <i>Sentencia de reconocimiento</i>	783
III. Eficacia extraterritorial de la sentencia extranjera	783
Art. 244. (Medidas cautelares en caso de solicitud de reconocimiento)	784
I. Oportunidad para la adopción de medidas cautelares	784
II. Medidas cautelares admisibles	785
III. Régimen de medidas cautelares en los Tratados de Montevideo	785
Art. 245. (Declaración de concurso en el país)	785
I. Extraterritorialidad limitada	786
II. La declaración de concurso en el extranjero como presunción absoluta de insolvencia	786
III. Legitimación activa y carácter necesario del concurso	786
Art. 246. (Pluralidad de concursos)	788
I. Deber de coordinación	788
II. Paridad de los dividendos	789
CAPÍTULO III: CONVENIOS INTERNACIONALES	789
Art. 247. (Prevalencia de los convenios internacionales)	789
I. Carácter supletorio de las normas de DIP de fuente interna ..	789
II. Convenios internacionales ratificados por la República	790
A. <i>Tratados de Derecho Comercial Internacional de 1889 y de 1940</i>	790
1. Extraterritorialidad	790
2. Concurso único	791
a. <i>Competencia internacional</i>	791
b. <i>Unidad o pluralidad de las masas concursales</i>	792
c. <i>Otros aspectos del régimen concursal único</i>	792
2. Concursos múltiples	793

<i>a. Competencia internacional</i>	793
<i>b. Aspectos básicos del régimen concursal múltiple</i>	793
<i>B. Tratado de Derecho Procesal Internacional de 1940</i>	794

TÍTULO XIV: DISPOSICIONES PENALES 795

Art. 248. (Fraudes concursales) 796

I. Régimen penal anterior 796

A. Delitos previstos en el CCom y el CP 796

1. Quiebra culpable y quiebra fraudulenta 796

a. Situación de los arts. 253 y 254 del CP 798

b. Situación del art. 255 del CP 798

2. Delitos relacionados con el concordato 800

B. Delitos previstos en otras leyes 800

1. Delitos previstos en la Ley 2230/1893 800

a. Art. 76 de la Ley 2230/1893 801

* Caso Banco Transatlántico del Uruguay 802

* Caso Banco Mercantil 802

* Caso Banco de Montevideo 802

b. Arts. 42 a 44 de la Ley 2230/1893 804

2. Insolvencia societaria fraudulenta 805

II. Régimen penal vigente 805

A. Delito de fraude concursal 806

1. Sujetos del delito 806

2. Tipo legal 807

a. Exageración u ocultación del activo o pasivo 808

b. Reconocimiento o simulación de privilegios inexistentes o constituidos ilícitamente 809

c. Sustracción u ocultamiento de libros sociales 809

d. Otorgamiento de ventajas particulares a los acreedores, con cargo a la masa activa, en razón de su voto ... 809

3. Culpabilidad 809

4. Penalidad 810

B. Delito de concurso culpable 810

1. Condición de procedibilidad 810

2. Culpabilidad 811

3. Penalidad 811

C. Delitos de insolvencia fraudulenta 811

1. Delito de insolvencia fraudulenta del deudor civil 811

a. Tipo legal 812

* Núcleo 812

* Presupuesto típico 813

b. Culpabilidad 813

	Pág.
<i>c. Condición de procedibilidad</i>	813
<i>d. Objeto de la tutela penal</i>	814
2. Delito de insolvencia societaria fraudulenta	814
<i>a. Núcleo</i>	815
<i>b. Presupuesto típico</i>	816
<i>c. Sujetos del delito</i>	816
D. Delitos concursales previstos en la Ley 2230/1893	816
1. Bien jurídico protegido	816
2. Sujeto activo	816
III. Régimen penal proyectado	817
IV. Competencia	818
Art. 249. (Obligación de denunciar)	818
I. Alcance objetivo de la obligación de denunciar	819
II. Alcance subjetivo de la obligación de denunciar	820
III. Reporte de operaciones sospechosas	822
TÍTULO XV: DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.	825
INTRODUCCIÓN	825
Art. 250. (Incidente Concursal)	826
Art. 251. (Publicidad de los procedimientos)	828
Art. 252. (Régimen de recursos)	830
I. Principio general: recurso de reposición	831
II. Recurso de apelación	831
<i>A. Resolución de declaración del concurso</i>	832
<i>B. Recusación del síndico y del interventor</i>	833
<i>C. Aprobación de las cuentas del concurso</i>	833
<i>D. Impugnación de la lista de acreedores</i>	833
III. Recurso de casación	833
Art. 253. (Derecho procesal supletorio)	834
Art. 254. (Disposiciones tributarias)	835
I. Alcance del artículo en cuestión	835
II. Régimen tributario de los créditos incobrables	836
<i>A. Oportunidad en que los créditos se pueden considerar inco-</i> <i>brables.</i>	836
<i>B. Tratamiento fiscal de la cobranza de los créditos concursas-</i> <i>les.</i>	837
III. Diferimiento de la tributación sobre la renta	837
IV. Exoneración tributaria por las enajenaciones realizadas du-	
rante el proceso de liquidación	838
<i>A. Alcance de la exoneración</i>	838

	Pág.
B. Exclusiones.	838
1. Exclusión del IMESI	838
2. Exclusión del IVA.....	839
a. <i>Opinión de la doctrina.</i>	839
b. <i>Valor llave.</i>	840
c. <i>Nuestra opinión.</i>	841
TÍTULO XVI: DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y ESPECIALES	843
Art. 255. (Vigencia)	844
I. Modificaciones a la redacción original	844
II. Fecha de entrada en vigor de la LC	845
III. Declaración de concurso en caso de rechazo, anulación o rescisión de concordatos preventivos o moratorias promovidos antes de la vigencia de la LC	845
Art. 256. (Derogaciones)	847
I. Fundamento de las derogaciones	848
II. Derogaciones expresas.....	849
A. <i>Normas derogadas del CCom</i>	849
B. <i>Normas derogadas del CC</i>	852
1. Títulos XVII, XVIII y XIX de la Parte II del Libro IV.....	852
2. Art. 2086, nº 6	852
C. <i>Otras disposiciones derogadas expresamente</i>	853
1. Arts. 13 a 41 y 45 a 75 de la Ley 2230/1893.....	853
2. Ley 5548/1916.....	854
3. Ley 7334/1920.....	854
4. Ley 7566/1923.....	854
5. Art. 11 del Decreto Ley 14.188/1974	855
6. Art. 24 del Decreto Ley 14.827/1978	855
7. Decreto Ley 15.119/1981	856
8. Art. 56 del Decreto Ley 15.645/1984	856
9. Arts. 31 y 32 del Decreto Ley 15.646/1984	856
10. Arts. 213 y 214 de la Ley 15.851/1986	857
11. Arts. 114 y 396 de la LSC	857
12. Art. 57 de la Ley 16.074/1989, § 2.....	858
13. Art. 264 de la Ley 16.462/1994	859
14. Art. 12, § 2, y arts. 13 a 29 de la Ley 17.292/2001	859
Art. 257.	861
I. Especialización de la judicatura concursal	861
II. Concentración de la competencia en primera instancia en los Juzgados Letrados de Concursos.....	862
III. Asignación de competencia en alzada al Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 2º turno	862

	Pág.
Art. 258. (Secretarios Contadores)	863
I. Estatuto de los secretarios contadores.....	863
II. Función de los secretarios contadores.....	864
Art. 259. (Arancel de honorarios)	865
I. Decreto reglamentario.....	865
A. <i>Considerandos</i>	866
B. <i>Caracteres de la retribución</i>	867
II. Fijación de la retribución conforme al arancel.....	868
A. <i>Competencia judicial y procedimiento</i>	868
B. <i>Criterios para el cálculo de la retribución</i>	869
1. Base de cálculo.....	869
a. <i>Problema de la remuneración en el caso de concursos sin activos o con activos irrisorios</i>	869
b. <i>Problema de la determinación del valor de la masa activa</i>	870
2. Etapas del concurso.....	871
a. <i>Etapas de convenio</i>	871
b. <i>Etapas de liquidación</i>	871
c. <i>Etapas de calificación</i>	872
3. Variantes.....	873
a. <i>Aumentos</i>	873
* Por designación de síndico.....	873
* Por mayor complejidad.....	873
* Por aprobación de convenio extrajudicial.....	874
b. <i>Disminución</i>	874
c. <i>Retribución complementaria</i>	875
C. <i>Modificación y pérdida de la retribución</i>	876
III. Percepción de la retribución.....	876
A. <i>Etapas de convenio</i>	876
B. <i>Etapas de liquidación</i>	877
Art. 260. (Unidad de Evaluación de Síndicos)	877
I. Integración.....	877
II. Cometido.....	878
III. Comisión Evaluadora.....	878
Art. 261. (Disolución de la sociedad concursada)	878
I. Relación entre disolución y concurso.....	879
A. <i>Hipótesis de la sociedad disuelta que es declarada en concurso</i>	879
B. <i>Hipótesis de la sociedad no disuelta que es declarada en concurso</i>	880
II. Régimen de la disolución de la sociedad comercial en caso de concurso.....	880

	Pág.
A. <i>Momento a partir del cual se produce la disolución</i>	880
B. <i>Carácter no automático de la causal de disolución y consecuencias sobre el órgano de administración</i>	881
Art. 262. (Privilegios marítimos y aeronáuticos).	882
I. Poda de privilegios concursales	882
II. Alcance de la inaplicabilidad de los privilegios concursales. .	882
Art. 263. (Capacidad del deudor concursado)	883
I. La naturaleza jurídica de la situación personal del concursado	883
A. <i>Objeto del art. 263 LC</i>	884
B. <i>Consideración crítica del art. 263.</i>	884
II. Régimen de «capacidad» del deudor concursado	884
A. <i>Las limitaciones a las facultades del deudor concursado</i> ...	885
1. Concurso voluntario	885
2. Concurso necesario	886
B. <i>La sanción en caso de actos realizados en contravención al régimen de restricciones a las facultades del deudor</i>	886
1. Sanción para los actos realizados sin la autorización previa del interventor.	886
2. Sanción para los actos realizados desobedeciendo la suspensión de la legitimación	887
Art. 264. (Armonización con el régimen anterior)	888
I. Referencias a la quiebra o liquidación judicial contenidas en los arts. 135 y 509 de la LSC y en el art. 104 del DLTV.	888
A. <i>Interpretación legal de las referencias a la quiebra o liquidación judicial contenidas en los arts. 135 y 509 de la LSC</i>	888
1. Derecho a solicitar la separación de patrimonios en caso de fusión	888
2. Rescisión del contrato de consorcio.	890
B. <i>Interpretación legal de la referencia a la quiebra o liquidación judicial contenida del art. 104 del DLTV</i>	890
II. Referencias a concurso, quiebra o concordato contenidas en los arts. 90 y 108 del DLTV, en el art. 36, nº 6, del Decreto Ley de Cheques y en el art. 32 de la Ley de Crédito de Uso.	890
A. <i>Interpretación legal de las referencias a concurso, quiebra o concordato contenidas en los arts. 90 y 108 del DLTV</i>	891
1. Dispensa del protesto.	891
2. Excepción de espera o quita concedida en el concurso .	891
B. <i>Interpretación legal de las referencias a concurso, quiebra o concordato contenidas en el art. 36, nº 6, del DLCh</i>	892
1. Hipótesis de concurso del librador.	893
a. <i>Pago de cheques librados con anterioridad a la declaración de concurso</i>	893

	Pág.
<i>b. Prohibición de pagar cheque librados con posterioridad a la declaración de concurso</i>	894
2. Hipótesis de concurso del beneficiario	895
3. Hipótesis de concurso del endosante	896
<i>C. Interpretación legal de las referencias a concurso, quiebra o concordato contenidas en el art. 32 de la Ley de Crédito de Uso</i>	896
III. Referencias a quiebra, liquidación judicial, concurso, concordatos o moratorias contenidas en otras disposiciones	897
ANEXO I: JURISPRUDENCIA	899
Sentencias que declaran el concurso voluntario	899
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 2607 de 30 octubre de 2014</i>	899
<i>SJLC de 2° t. n° 1460 de 14 agosto de 2014</i>	900
<i>SJLC de 2° t. n° 1911 de 18 de octubre de 2012</i>	900
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 1262 de 11 de julio de 2012</i>	901
Sentencias que declaran el concurso necesario	902
<i>SJLC de 2° t. n° 349 de 17 de marzo de 2014</i>	902
Sentencias que rechazan la solicitud de concurso	903
<i>STAC de 2° t. n° 84 de 14 de abril de 2010</i>	903
<i>STAC de 2° t. n° 85 de 14 de abril de 2010</i>	906
Sentencias respecto de medidas cautelares y otras para asegurar la continuidad de la actividad empresarial	908
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 2904 de 27 de noviembre de 2014</i>	908
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 1695 de 11 de agosto de 2014</i>	908
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 78 de 4 de febrero de 2014</i>	909
Sentencias relacionadas con las consecuencias de la declaración del concurso sobre créditos y contratos	909
<i>STAC de 2° t. de 20 de noviembre de 2013</i>	909
<i>SJLCC de 5° t. n° 12 de 3 de febrero de 2012</i>	912
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 2238 de 22 de noviembre de 2011</i>	914
Sentencias que prorrogan juntas de acreedores	920
<i>SJLC de 2° t. n° 2117 de 10 de noviembre de 2014</i>	920
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 8010 de 4 de junio de 2009</i>	921
Sentencias relacionadas con convenios y acuerdos	922
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 2771 de 13 de noviembre de 2014</i>	922
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 2604 de 30 de octubre de 2014</i>	922
<i>STAC de 2° t. de 23 de abril de 2014</i>	922
<i>SJLC de 1^{er} t., n° 2303, de 23 de diciembre de 2013</i>	925
<i>SJLC de 2° t., n° 2116, de 22 de noviembre de 2013</i>	932
<i>SJLC de 1^{er} t., n° 1789, de 21 de octubre de 2013</i>	933
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 775 de 27 de abril de 2012</i>	936
<i>STAC de 2° t. n° 222 de 24 de agosto de 2011</i>	937

	Pág.
Sentencias que declaran la liquidación	939
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 8 de 3 de febrero de 2014.</i>	939
<i>SJLC de 2° t. n° 1360 de 31 de julio de 2012.</i>	940
Sentencia en el incidente de oposición al listado de acreedores ..	941
<i>SJLCC de 5° t. de 3 de setiembre de 2012.</i>	941
Sentencias dictadas en incidentes de calificación	942
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 2652 de 4 de noviembre de 2014.</i>	942
<i>STAC de 2° t. de 6 de agosto de 2014</i>	943
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 2117 de 22 de noviembre de 2013</i>	949
<i>STAC de 2° t. n° 908 de 20 de noviembre de 2013</i>	950
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 2012 de 12 de noviembre de 2013.</i>	954
<i>SJLC de 2° t. n° 818 de 6 de junio de 2013</i>	960
<i>STAC de 2° t. n° 272 de 24 de octubre de 2012</i>	970
<i>STAC de 2° t. n° 182 de 8 de agosto de 2012</i>	973
<i>SJLC de 2° t. n° 2331 de 22 diciembre de 2011</i>	980
Sentencias relacionadas con el fuero concursal.....	981
<i>SJP de 9° t. n° 1158 de 28 de mayo de 2013.</i>	981
<i>SJLCC de 5° t. de 3 de setiembre de 2012.</i>	981
Sentencia sobre la regla de la inapelabilidad	983
<i>STAC de 2° t. n° 83 de 18 de abril de 2012.</i>	983
Sentencias relacionadas con la sindicatura.....	985
<i>SJLCiv de 2° t. n° 3372 de 10 de octubre de 2014</i>	985
<i>SJLC de 1^{er} t. n° 4 de 8 de octubre de 2014.</i>	996
ANEXO 2: ACORDADAS	999
Acordada n° 7833/2015	999
Acordada n° 7825/2014	1000
Acordada n° 7682/2010.....	1001
Acordada n° 7670/2009	1005
Acordada n° 7649/2009	1006
Acordada n° 7643/2009	1008
ANEXO 3: DECRETOS REGLAMENTARIOS	1011
Decreto n° 182/2009: venta en bloque de la empresa en funciona- miento por resolución judicial de liquidación de la masa acti- va, procedimiento licitatorio	1011
Decreto 180/009: regulación del arancel aplicable a síndicos, in- terventores, tasadores y rematadores.....	1016
Decreto n° 146/009: Estados contables que debe presentar el deu- dor obligado a presentar contabilidad	1022
BIBLIOGRAFÍA GENERAL DEL TOMO II	1025